

PUBLICACION AVISO

Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – ley 1437 de 2011

La suscrita Jefe (a) de la Unidad de Talento Humano de la LOTERIA DE BOGOTA, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011- CPACA, procede a publicar el contenido del oficio con radicado 2-2024-1133 de fecha 14 de agosto de 2024, por medio del cual se da respuesta a la denuncia presentada de manera anónima a través del Buzón Compartido de Anticorrupción y Antisoborno, Formulario Antisoborno el 5 de agosto de 2024.

En vista de que la petición es anónima y dado que no se cuenta con nombres ni datos del peticionario, se procede, de acuerdo con el tratamiento y manejo de peticiones anónimas, a publicar el presente aviso junto con el oficio de respuesta en la página web www.loteriadebogota.com y en un lugar visible de la entidad por el término de cinco (05) días hábiles, terminado este término se entenderá surtida la notificación al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Se adjunta al presente aviso copia del radicado No.2-2024-1133 por medio del cual se da respuesta al peticionario anónimo.



MARTHA LILIANA DURÁN CORTÉS
Jefe (e) Unidad de Talento Humano

FECHA FIJACIÓN

15 de agosto de 2024

FECHA DE DESFIJACION

22 de agosto de 2024



LOTERIA DE BOGOTÁ

Nro. Rad: **2-2024-1133**

Fecha: **14/08/2024 10:47:23 PM**

Folios: **1** - Anexos:

Origen: **UNIDAD DE TALENTO HUMANO**

Bogotá D.C.
320

Señor(a):

ANONIMO

Dirección Electrónica: martha.duran@loteriadebogota.com

BOGOTA -

Asunto: RESPUESTA PRESUNTA SITUACION CONFLICTO DE INTERESES

Referenciado: N/A

Respetado Señor(a):

En atención a la denuncia presentada a través del Buzón Compartido de Anticorrupción y Antisoborno, presentada el 4 de agosto de 2024, en donde manifiesta ante esta entidad, algunas situaciones que en su concepto pueden enmarcarse dentro de la definición de conflicto de intereses, comedidamente le informamos que entre las personas referidas en su denuncia, no existe parentesco alguno, situación que fue revisada conforme a los datos que reposan en los respectivos formatos de Declaración de Bienes y Rentas.

Cordialmente,

MARTHA LILIANA DURÁN CORTÉS
JEFE UNIDAD DE RECURSOS FISICOS

Copia:

Página número 1 de 2

Documento Electrónico: 09e5801c-fbcf-4674-b86e-13b24549e74d

Carrera 32 A # 26 -14 / Teléfono: 335 15 35

www.loteriadebogota.com

LÍNEA DE ATENCIÓN GRATUITA NACIONAL 01 8000 123070



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.





LOTERIA DE BOGOTÁ

Nro. Rad: **2-2024-1133**

Fecha: **14/08/2024 10:47:23 PM**

Folios: **1** - Anexos:

Origen: **UNIDAD DE TALENTO HUMANO**

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: MARTHA LILIANA DURÁN CORTÉS-UNIDAD DE RECURSOS FISICOS

Revisó:

Aprobó: MARTHA LILIANA DURÁN CORTÉS-UNIDAD DE RECURSOS FISICOS

Página número 2 de 2

Documento Electrónico: 09e5801c-fbcf-4674-b86e-13b24549e74d

Carrera 32 A # 26 -14 / Teléfono: 335 15 35

www.loteriadebogota.com

LÍNEA DE ATENCIÓN GRATUITA NACIONAL 01 8000 123070

